



## ASAMBLEA DE MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA	
PRESENTADO A LAS	18:50 HORAS
DEL DÍA	- 5 ABR. 2018
REGISTRO GENERAL	
ENTRADA PARLAMENTARIO	
N.º	5473

### A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

ÁNGEL GABILONDO PUJOL, Carmen Martínez Ten, Mercedes Gallizo Llamas, José Manuel Freire Campo, Carmen López Ruiz, José Manuel Franco Pardo, Pilar Llop Cuenca, Juan José Moreno Navarro, Mónica Silvana González González, José Cepeda García de León, Pilar Sánchez Acera, Daniel Vicente Viondi, Encarnación Moya Nieto, Modesto Nolla Estrada, Josefa Navarro Lanchas, José Quintana Viar, Reyes Maroto Illera, Rafael Gómez Montoya, Carla Delgado Gómez, Enrique Rico García-Hierro, Mónica Carazo Gómez, Juan Lobato Gandarias, María Isaura Leal Fernández, Diego Cruz Torrijos, María Isabel Andaluz Andaluz, Pedro Pablo García Rojo Garrido, Josefa Pardo Ortiz, Agustín Vinagre Alcázar, Carmen Mena Romero, José Ángel Gómez Chamorro Torres, Eva María Manguan Valderrama, Nicolás Rodríguez García, María Lucía Inmaculada Casares Díaz, Pedro Santín Fernández, María Isabel Ardid Jiménez, José Luis García Sánchez y María Paz Martín Lozano, Portavoz y diputados integrantes del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en los artículos 20.1 del Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid y 187 y 188.1 del Reglamento de la Cámara proponen a la Asamblea de Madrid la exigencia de la responsabilidad política de la Presidenta de la Comunidad de Madrid, Doña Cristina Cifuentes Cuencas, mediante la interposición de una moción de censura con base en las siguientes consideraciones:

No faltan buenas razones para censurar al Gobierno de la Comunidad de Madrid. Incluso para defender que esta situación es insostenible. Nos encontramos ante una crisis institucional que requiere una acción firme y de decidida respuesta.

Dada la situación, el mejor y único camino eficiente en estos momentos para proceder, como dice pretenderse, a cambiar al actual gobierno, sería una acción conjunta, coordinada y consensuada que permitiera lograr una mayoría suficiente para poder abordar la actual situación. La coherencia e insistencia en esa dirección sería la clave para ahondar en la clarificación de lo sucedido en la Comunidad de Madrid, fruto de un modo de gobernar y de concebir el poder, que hace que la corrupción no sea un incidente, ni una serie de casos, sino una forma de entender cómo desarrollar la gestión. Y ello ha penetrado y contaminado de tal modo las instituciones madrileñas que se hace necesaria una labor intensa y continuada para modificar el actual estado de cosas.



## ASAMBLEA DE MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

En este sentido, lo verdaderamente responsable sería incidir en la dirección indicada y buscar que ello madure y fructifique, lo que previsiblemente puede ocurrir en unos meses con un cambio de gobierno en nuestra Comunidad. Mediante elecciones. Pero la urgencia nos lleva a buscar alianzas parlamentarias para encontrar alternativas que respondan al sentir expresado en las urnas.

Ello permitiría no centrarnos en aquellos aspectos programáticos que nos diferencian, limitándonos a un mero contraste de los proyectos, a fin de mostrar la singularidad o de exhibir las peculiaridades. La capacidad de aglutinar unas acciones concretas para este momento de emergencia y de urgencia que nos permitan consensuar lo que queda de legislatura, desarrolladas por un gobierno que no sea del Partido Popular, y de llegar a las próximas elecciones con garantías de encontrarnos en una Comunidad institucionalmente creíble viene motivada por:

1. La necesidad de afrontar y resolver los problemas de la ciudadanía madrileña.
2. La inquietud producida en la opinión pública por la información sobre el proceder de la presidenta de la Comunidad que afectan a la institución misma de la Presidencia.
3. El permanente estado de irrupción de casos y de actuaciones del partido del gobierno y de su presidenta que alteran el normal desarrollo de la vida parlamentaria.
4. La desatención por parte del Gobierno de sus tareas, ocupado más bien en tratar de minimizar los efectos políticos de su permanente sucesión de asuntos que afectan al comportamiento político personal de miembros del Partido Popular y de su presidenta.
5. El daño producido a las instituciones, muy singularmente a la Presidencia, como resultado de esas acciones y necesidad de recuperar la normalidad institucional.
6. La necesidad de proponer medidas con celeridad que afronten asuntos de urgencia, cuando no de emergencia social, con la propuesta de medidas concretas y específicas para estos meses antes de las elecciones autonómicas.
7. La inviabilidad de proseguir en una situación en la que languidecer con un gobierno ya amortizado, sin capacidad ni credibilidad en sus posibles iniciativas.



## ASAMBLEA DE MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

8. La pérdida de operatividad del gobierno por su modo de proceder y por no asumir sus responsabilidades.
9. La reducción de toda valoración de política económica a los buenos resultados del PIB regional, sin ninguna consideración para con otros parámetros ambientales o sociales relativos a la igualdad de oportunidades, la redistribución y la justicia.
10. La falta de impulso del gobierno para concretar acciones que impidan la desconsideración para con los servicios públicos y su prioridad.
11. La desconsideración para con colectivos vulnerables.

Y muy singularmente nuestro compromiso es claro para recuperar la dignidad de unas instituciones que deben servir a los ciudadanos antes que a los intereses privados de sus gobernantes. Y sin duda, de devolver la confianza y el respeto a las Universidades Públicas de Madrid, sus profesionales y sus estudiantes; especialmente a la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid.

La suscripción de todos los diputados firmantes de este documento se entiende igualmente como expresa propuesta y aceptación como candidato a la Presidencia del Gobierno de la Comunidad de Madrid del Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, Don Ángel Gabilondo Pujol.

Madrid, 5 de abril de 2018



ASAMBLEA DE MADRID

Ángel Gabilondo Pujol

Juan José Moreno Navarro

Carmen Martínez Ten

Mónica Silvana González  
González

Mercedes Gallizo Llamas

José Carmelo Cepeda García  
de León

José Manuel Freire Campo

Pilar Sánchez Acera

María Carmen López Ruíz

Daniel Vicente Viondi

José Manuel Franco Pardo

María Encarnación Moya Nieto

María Pilar Llop Cuenca

Modesto Nolla Estrada



ASAMBLEA DE MADRID

Josefa Navarro Lanchas

Juan Lobato Gandarías

José Quintana Viar

María Isaura leal Fernández

María Reyes Maroto Illera

Diego Cruz Torrijos

Rafael Gómez Montoya

María Isabel Andaluz Andaluz

Carla Delgado Gómez

Pedro Pablo García-Rojo  
Garrido

Enrique Rico García-Hierro

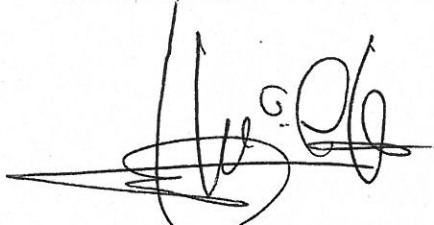
Josefa Pardo Ortiz

Mónica Carazo Gómez

Agustín Vinagre Alcázar



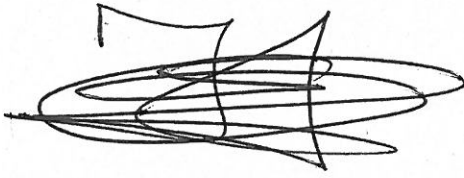
ASAMBLEA DE MADRID




María Carmen Mena Romero



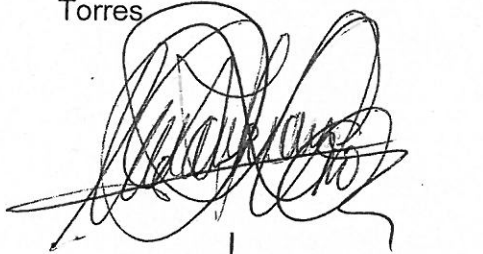
Pedro Santín Fernández



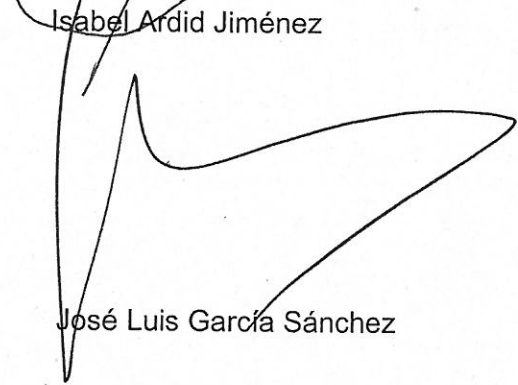
José Ángel Gómez-Chamorro  
Torres




Isabel Ardid Jiménez



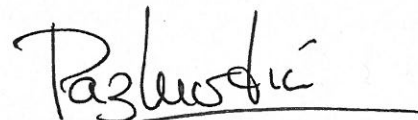
Eva María Manguán Valderrama



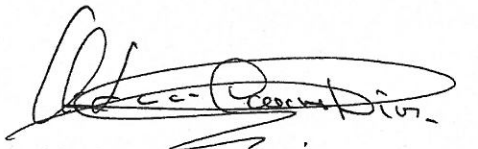
José Luis García Sánchez



Nicolás Rodríguez García



Paz Martín Lozano



María Lucía Inmaculada Casares  
Díaz